



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. MOJ/CFA/DRMSG/CSPYVM-04/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.

En el Salón Ex Presidentes del edificio que ocupa el Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, Plaza de la Danza S/N, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, misma que fue señalada para que tenga verificativo el fallo de la licitación pública estatal presencial no. MOJ/CFA/DRMSG/CSPYVM-04/2018, para la contratación de una póliza de seguro de vida para el personal adscrito a la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 fracción V, 39 párrafo segundo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 32 fracción V y 38 párrafo segundo de su reglamento; se procedió a iniciar, ante la presencia de los Ciudadanos Maythé González Rojas, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica Suplente del Comité, quien preside el presente acto y Rogelio Leyva Navarro, Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial y Comisario Suplente del Comité; de conformidad con los siguientes: -----

----- ANTECEDENTES -----

PRIMERO.- Con fecha diecinueve de mayo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, a la par en la plataforma electrónica propia del Municipio: <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/>, la convocatoria de la presente licitación en termino de ley. -----

SEGUNDO.- Con fecha veinticinco de mayo del presente año se llevó a cabo la junta de aclaraciones, en términos de la convocatoria, levantándose acta respectiva y notificándose a los interesados el resultado de dicho evento, donde presentó preguntas la empresa Axa Seguros S.A. de C.V. y estuvo presente un representante de la empresa Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.-----

TERCERO.- Con fecha veintinueve de mayo del año en curso, tuvo verificativo la recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, del participante Axa Seguros S.A. de C.V., en ese acto se procedió a revisar cuantitativamente cada una de las propuestas a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y junta de aclaraciones, siendo aceptada para su revisión y análisis la presentada por la empresa antes mencionada, dando lectura en ese acto al importe total de la partida, levantándose el acta respectiva y notificando a los participantes dicha resolución.-----

CUARTO.- Con fecha treinta de mayo del dos mil dieciocho, el Comisionado de Seguridad Pública y Vialidad Municipal remitió copia de los oficios CFA/TM/724/2018 y FAFMYDTDF/015/2018, ambos de fecha veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, signados por la Tesorera Municipal, mediante los cuales otorga una suficiencia presupuestal total por \$597,527.78 (quinientos noventa y siete mil quinientos veintisiete pesos 78/100 m.n.).-----

QUINTO.- Una vez analizadas la propuesta técnica y económica de la empresa Axa Seguros S.A. de C.V, participante en la presente licitación se determina lo siguiente: -----
La empresa Axa Seguros S.A. de C.V., cumple legal, administrativa, técnica y económicamente, con las bases de la licitación pública estatal presencial número MOJ/CFA/DRMSG/CSPYVM-04/2018. -----

Una vez analizados los antecedentes, el dictamen técnico – económico y el dictamen de resultados, este Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, emite el siguiente: -----

----- F A L L O -----

Se adjudica la partida única, correspondiente a la contratación de una póliza de seguro de vida para el personal adscrito a la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, por el importe de \$597,527.78 (quinientos noventa y siete mil quinientos veintisiete pesos 78/100 m.n.),




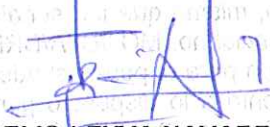
Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

considerando que la propuesta adjudicada, reúne las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, así como los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; por lo que se instruye a la Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado, proceda a su formalización legal correspondiente.

Visto lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ


L.D. Y M. EN AUD. MAYTHÉ GONZÁLEZ ROJAS.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE DEL COMITÉ.


LIC. ROGELIO LEYVA NAVARRO
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL Y COMISARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

Estas firmas pertenecen al acta de acto de fallo de la licitación pública estatal presencial no. MOJ/CFA/DRMSG/CSPYVM-04/2018 para la contratación de una póliza de seguro de vida para el personal adscrito a la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.